



Boletín de prensa

28 de agosto de 2014

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 155
México, D. F.

TABASCO

Guardián de un Capital Natural Invaluable



México, D.F.- El fortalecimiento de las capacidades locales para conservar y usar de manera sustentable el capital natural, es uno de los temas prioritarios para el Gobierno del Estado de Tabasco. En un esfuerzo conjunto, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Gobierno del Estado de Tabasco, ratificaron el compromiso con la sociedad tabasqueña para proteger su capital natural. El día de hoy jueves 28 de agosto, en el Museo Regional de Antropología “Carlos Pellicer Cámara” de Villahermosa, ciudad capital de la sureña entidad, ambas instituciones firmaron el Convenio General de Coordinación para la Conservación y Uso Sustentable de la Diversidad Biológica del Estado de Tabasco.

En el evento estuvieron presentes: el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO; y la Dra. Claudia Zenteno Ruiz, Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental de Tabasco (SERNAPAM). La entidad tabasqueña es pieza fundamental del sureste mexicano al conectar los Altos de Chiapas y el golfo de México con los ríos Grijalva y Usumacinta, constituyentes de una planicie costera poseedora de características ambientales que representan un capital natural invaluable.



Desde el 2010, la [CONABIO](#) y la [SERMAPAM](#) colaboran tenazmente para elaborar e implementar políticas públicas que redundan en el beneficio de la conservación de la privilegiada riqueza natural de Tabasco. El primer fruto a cosechar será el Estudio de Estado, diagnóstico que ayudará a caracterizar la biodiversidad de la entidad bajo distintos enfoques, principalmente el biológico y el social. El desarrollo del estudio (cuya publicación está actualmente en proceso de edición) reunió la participación de alrededor de 250 expertos provenientes de 35 instituciones repartidas entre la academia, organizaciones sociales y dependencias de gobierno de distintos niveles. Se marca así, un hecho sin precedentes en la historia del estado de Tabasco, al conformarse el primer compendio que abarca tanto aspectos sobre la riqueza y distribución de sus especies y ecosistemas, como diferentes registros sobre el estado de conservación y usos de su riqueza biológica y sobre sus principales amenazas.

Durante el evento del día de hoy jueves 28 de agosto, el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco Lic. Arturo Núñez Jiménez, agradeció el trabajo que desempeña la CONABIO en la entidad y señaló: “El Convenio Marco hoy signado es una expresión de las voluntades para continuar la colaboración con esta comisión”.

El Estudio de Estado pretende no solo ser una referencia básica de información sobre el capital natural de la entidad tabasqueña, sino además sentar las bases para la toma de decisiones en materia de biodiversidad con miras a la elaboración de su Estrategia Estatal de Biodiversidad. El instrumento de política pública será elaborado de manera participativa e identificará las principales acciones para conservar y usar sustentablemente el capital natural de la entidad.

Para conocer más:

- [Portal Biodiversidad Mexicana](http://www.biodiversidad.gob.mx) www.biodiversidad.gob.mx
- [Estrategias Estatales de Biodiversidad](http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/EEB.html) www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/EEB.html

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx www.biodiversidad.gob.mx.

Acerca del boletín de prensa:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Para más información sobre las Estrategias Estatales de Biodiversidad:

Dra. Andrea Cruz Angón. Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación Internacional, CONABIO
Tel. (55) 5004 5026 andrea.cruz@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general

Dr. Carlos Galindo Leal. Director General de Comunicación de la Ciencia, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
